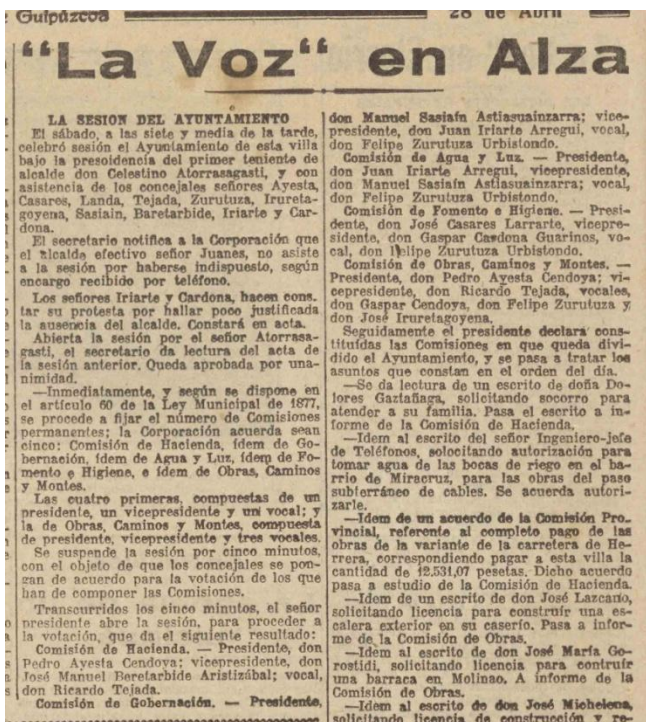


"La Voz" en Alza



LA SESION DEL AYUNTAMIENTO

El sábado, a las siete y media de la tarde, celebró sesión el Ayuntamiento de esta villa bajo la presidencia del primer teniente de alcalde don Celestino Atorrasagasti, y con asistencia de los concejales señores Ayesta, Casares, Landa, Tejada, Zurutuza, Iruretagoyena, Sasiain, Baretarvide⁶, Iriarte y Cardona.

El secretario notifica a la Corporación que el alcalde efectivo señor Juanes, no asiste a la sesión por haberse indispuerto según encargo recibido por teléfono.

Los señores Iriarte y Cardona, hacen constar su protesta por hallar poco justificada la ausencia del alcalde. Constará en acta.

Abierta la sesión por el señor Atorrasagasti, el secretario da lectura del acta de la sesión anterior. Queda aprobada por unanimidad.

—Inmediatamente, y según se dispone en el artículo 60 de la Ley Municipal de 1877, se procede a fijar el número de Comisiones permanentes; la Corporación acuerda sean cinco: Comisión de Hacienda, ídem de Gobernación, ídem de Agua y Luz, ídem de Fomento e Higiene, e ídem de Obras, Caminos y Montes.

Las cuatro primeras, compuestas de un presidente, un vicepresidente y un vocal; y la de Obras, Caminos y Montes, compuesta de presidente, vicepresidente y tres vocales.

Se suspende la sesión por cinco minutos, con el objeto de que los concejales se pongan de acuerdo para la votación de los que han de componer las Comisiones.

Transcurridos los cinco minutos, el señor presidente abre la sesión, para proceder a la votación, que da el siguiente resultado:

Comisión de Hacienda. — Presidente, don Pedro Ayesta Cendoya; vicepresidente, don José Manuel Beretarvide Aristizábal; vocal, don Ricardo Tejada.

don Manuel Sasiain Astiasuainzarra; vicepresidente, don Juan Iriarte Arregui, vocal, don Felipe Zurutuza Urbistondo.

Comisión de Agua y Luz. — Presidente, don Juan Iriarte Arregui, vicepresidente, don Manuel Sasiain Astiasuainzarra; vocal, don Felipe Zurutuza Urbistondo.

Comisión de Fomento e Higiene. — Presidente, don José Casares Larrarte, vicepresidente, don Gaspar Cardona Guarinos, vocal, don Felipe Zurutuza Urbistondo.

Comisión de Obras, Caminos y Montes. — Presidente, don Pedro Ayesta Cendoya; vicepresidente, don Ricardo Tejada, vocales, don Gaspar Cendoya, don Felipe Zurutuza y don José Iruretagoyena.

Seguidamente el presidente declara constituidas las Comisiones en que queda dividido el Ayuntamiento, y se pasa a tratar los asuntos que constan en el orden del día.

—Se da lectura de un escrito de doña Doña Dolores Gastáñaga, solicitando socorro para atender a su familia. Pasa el escrito a informe de la Comisión de Hacienda.

—Idem al escrito del señor Ingeniero-jefe de Teléfonos, solicitando autorización para tomar agua de las bocas de riego en el barrio de Miracruz, para las obras del paso subterráneo de cables. Se acuerda autorizarle.

—Idem de un acuerdo de la Comisión Provincial, referente al completo pago de las obras de la variante de la carretera de Herrera, correspondiendo pagar a esta villa la cantidad de \$2.531,07 pesetas. Dicho acuerdo pasa a estudio de la Comisión de Hacienda.

—Idem de un escrito de don José Lazcano, solicitando licencia para construir una escalera exterior en su caserío. Pasa a informe de la Comisión de Obras.

—Idem al escrito de don José María Gorostidi, solicitando licencia para construir una barraca en Molino. A informe de la Comisión de Obras.

—Idem al escrito de don José Michelena, solicitando licencia de construcción y reforma del caserío «Lasquifuen», presentando planos. A informe de la Comisión de Obras.

—Idem de don Tomás Lerchundi, solicitando licencia para construir una galería mirador en su villa «Lerchundi-enea». A informe de la Comisión de Obras.

—Idem al escrito de don José Casares y consortes, acompañando planos de la modificación de fachada en la casa «Agura», de Herrera. A informe de la Comisión de Obras.

—Continuación, el señor secretario advierte a la Corporación, que sería conveniente el nombramiento de una Comisión de su seno para que visite al Excmo. Sr. gobernador civil de la República en esta provincia en señal de acatamiento y adhesión.

Se aprueba la propuesta por el señor secretario, y se nombra una comisión compuesta por el alcalde don José Juanes, tenientes de alcalde don Celestino Atorrasagasti y don Pedro Ayesta, y el concejal don Juan Iriarte.

—Asimismo y a propuesta del secretario, la Corporación acuerda se encargue la confección de la nueva bandera nacional para el Ayuntamiento y Escuelas del término, como también el arreglo de las colgaduras del balcón de la Casa Consistorial.

—El señor Iriarte propone y así se acuerda, se cursen telegramas de adhesión en nombre de la Corporación, a la madre del capitán Galán, y a la viuda del capitán Hernández, mártires de la República, fusilados en Jaca.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

BREVES COMENTARIOS

En el transcurso de la sesión se suscitó una viva discusión entre el señor Casares (nacionalista de la derecha, y presentado a concejal por cuantía propia), y el señor Cardona (de la conjunción republicana).

El señor Casares increpa duramente al señor Cardona, diciéndole que aunque en la actualidad es republicano, tiene la plena convicción de que anteriormente ha sido monárquico. El señor Cardona, prueba ante sus compañeros de Corporación, y ante el pueblo que le escucha, su gran fe y abnegación durante toda su vida al republicanismo.

Entre el público se nota cierto nerviosismo y algunos murmullos, cosa muy natural, teniendo en cuenta las absurdas manifestaciones lanzadas por el señor Casares, y el presidente, en un momento de «juez inexorable» manda desalojar el local.

Afortunadamente los señores Iriarte y Cardona se imponen al resto de sus compañeros de Corporación (que han asistido a la orden del alcalde), y renace la calma, permitiéndose nuevamente al público la estancia en el salón de sesiones. Entre tanto el señor presidente sentado en su cómoda poltrona, eleva sus pensamientos a las «regiones etéreas».

Ahora, por mi cuenta y riesgo; debí decir al señor Atorrasagasti, que su actitud pudo haberle acarreado un serio disgusto, toda vez que el público en todo momento se condujo con corrección; y si alguna vez ocurre (que el sábado no ocurrió) que entra aquel hay algún perturbador, procedáse a la expulsión de éste, pero no a todo el pueblo soberano, único dueño y señor de erigirse en juez para juzgar a los administradores que él ha elegido.

Como dato curioso debo consignar un «yo lo perdono», pronunciado por el señor Casares al señor Cardona al final de la «refriega».

¿Y ahora que hago yo? Los concurrentes a la sesión del sábado en el Ayuntamiento de Alza me lo dirán. ¡Ostracismo! — O. M.

Comisión de Gobernación. — Presidente, don Manuel Sasiaín Astiasuainzarra; vicepresidente, don Juan Iriarte Arregui, vocal, don Felipe Zurutuza Urbistondo.

Comisión de Agua y Luz. — Presidente, don Juan Iriarte Arregui, vicepresidente, don Manuel Sasiaín Astiasuainzarra; vocal, don Felipe Zurutuza Urbistondo.

Comisión de Fomento e higiene. — Presidente, don José Casares Larrate, vicepresidente, don Gaspar Cardona Guarinos, vocal, don Felipe Zurutuza Urbistondo.

Comisión de Obras, Caminos y Montes. — Presidente, don Pedro Ayesta Cendoya; vicepresidente, don Ricardo Tejada, vocales don Gaspar Cendoya, don Felipe Zurutuza y don José Iruretagoyena.

Seguidamente el presidente declara constituídas las Comisiones en que queda dividido el Ayuntamiento, y se pasa a tratar los asuntos que constan en el orden del día.

—Se da lectura de un escrito de doña Dolores Gaztañaga, solicitando socorro para atender a su familia. Pasa el escrito a informe de la Comisión de Hacienda.

—Idem al escrito del señor Ingeniero-jefe de Teléfonos, solicitando autorización para tomar agua de las bocas de riego en el barrio de Miracruz, para las obras del paso subterráneo de cables. Se acuerda autorizarle.

—Idem de un acuerdo de la Comisión Provincial, referente al completo pago de las obras de la variante de la carretera de Herrera, correspondiendo pagar a esta villa la cantidad de 12.531,07 pesetas. Dicho acuerdo pasa a estudio de la Comisión de Hacienda.

—Idem de un escrito de don José Lazcano, solicitando licencia para construir una escalera exterior en su caserío. Pasa a informe de la Comisión de Obras.

—Idem al escrito de don José María Gorostidi, solicitando licencia para construir una barraca en Molinao. A informe de la Comisión de Obras.

—Idem al escrito de don José Michelena, solicitando licencia de construcción y reforma del caserío "Lasquiñene", presentando planos. A informe de la Comisión de Obras.

—Idem de don Tomás Lerchundi, solicitando licencia para construir una galería mirador en su villa "Lerchundi-enea". A informe de la Comisión de Obras.

—Idem al escrito de don José Casares y consortes, acompañando planos de la modificación de fachada en la casa "Agur", de Herrera. A informe de la Comisión de Obras.

—A continuación, el señor secretario advierte a la Corporación, que sería conveniente el nombramiento de una Comisión de su seno para que visite al Excmo. Sr. gobernador civil de la República en esta provincia en señal de acatamiento y adhesión.

Se aprueba lo propuesto por el señor secretario, y se nombra una comisión compuesta por el alcalde don José Juanes, tenientes de alcalde don Celestino Atorrasagasti y don Pedro Ayesta, y el concejal don Juan Iriarte.

—Asímismo y a propuesta del secretario, la Corporación acuerda se encargue la confección de la nueva bandera nacional para el Ayuntamiento y Escuelas del término, como también el arreglo de las colgaduras del balcón de la Casa Consistorial.

—El señor Iriarte propone y así se acuerda, se cursen telegramas de adhesión en nombre de la Corporación, a la madre del capitán Galán y a la viuda del capitán Hernández, mártires de la República, fusilados en Jaca.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

BREVES COMENTARIOS

En el transcurso de la sesión se suscitó una viva discusión entre el señor Casares(nacionalista de la derecha, y presentado a concejal por cuenta propia), y el señor Cardona (De la conjunción republicana).

El señor Casares increpa duramente al señor Cardona, diciéndole que aunque en la actualidad es republicano, tiene la plena convicción de que anteriormente ha sido monárquico. El señor Cardona prueba ante sus compañeros de Corporación, y ante el pueblo que le escucha, su gran fe y abnegación durante toda su vida al republicanismo.

Entre el público se nota cierto nerviosismo y algunos murmullos, cosa muy natural, teniendo en cuenta las absurdas manifestaciones lanzadas por el señor Casares, y el presidente, en un momento de "juez inexorable" manda desalojar el local.

Afortunadamente los señores Iriarte y Cardona se imponen al resto de sus compañeros de Corporación (que han asentido a la orden del alcalde), y renace la calma, permitiéndose nuevamente al público la estancia en el salón de sesiones. Entre tanto el señor presidente sentado en su cómoda poltrona, eleva sus pensamientos a las "regiones etéreas".

Ahora, por mi cuenta y riego, deb[o] decir al señor Atorrasagasti, que su actitud pudo haberle acarreado un serio disgusto, toda vez que el público en todo momento se condujo con corrección; y si alguna vez ocurre (que el sábado no ocurrió) que entre aquel hay algún perturbador, procédase a la expulsión de éste, pero no a todo el pueblo soberano, único dueño y señor de erigirse en juez para juzgar a los administradores que él ha elegido.

Como dato curioso debo consignar un "yo le perdono", pronunciado por el señor Casares al señor Cardona al final de la "refriega".

¿Y ahora que hago yo? Los concurrentes a la sesión del sábado en el Ayuntamiento de Alza me lo dirán. ¡Catastrófico! — C.